



REPÚBLICA DOMINICANA



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

FICHA TÉCNICA

**ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA
DIRECCIÓN GENERAL.**

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

DGCN-DAF-CD-2025-0074

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
JUNIO, 2025

ANTECEDENTES:

La Dirección General del Catastro Nacional (DGCN) es una institución gubernamental, dependiente del Ministerio de Hacienda, que tiene como función principal realizar el inventario de todos los bienes inmuebles del país en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos, por lo que se hace necesaria la utilización de tecnologías que permitan garantizar la seguridad de la información e infraestructura tecnológica.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El presente documento establece cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, en donde se detallan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de quienes deseen participar en el proceso de Compra por debajo del umbral mínimo para la “Adquisición Materiales de Ferreteros” para ser utilizados en esta Dirección General del Catastro Nacional - DGCN-DAF-CD-2025-0074.

Este documento constituye las bases para las Ofertas a recibir. De omitir o suministrar alguna de las informaciones requeridas en el presente documento u otra información que no se ajuste a los aspectos al mismo, el riesgo estará a cargo del Oferente y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS” para ser utilizados en esta Dirección General del Catastro Nacional, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica, con sus especificaciones:

Detalle pedido

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	PINTURA BLANCA 00 SATINADA (cubeta 5 gls)	UNIDAD	5
2	PINTURA BLANCA SEMI-GLOSS (cubeta 5 gls)	UNIDAD	5
3	PINTURA AMARILLA SEMI-GLOSS	GALON	5
4	PINTURA AMARILLA TRAFICO (cubeta 5 gls)	GALON	5
5	PINTURA ESMALTE GRIS PERLA	GALON	5
6	PINTURA ESMALTE NEGRO MATE	GALON	5
7	PINTURA BLANCO TRAFICO	GALON	5
8	ROLO DE PINTAR CON MOTA 8 PULG.	UNIDAD	20
9	ROLO DE PINTAR CON MOTA 4 PULG.	UNIDAD	10
10	BROCHA # 2	UNIDAD	10

11	BROCHA # 3	UNIDAD	10
12	BROCHA # 4	UNIDAD	10
13	BROCHA # 1.5	UNIDAD	10
14	CEMENTO PVC 1/4	UNIDAD	10
15	CLAVO DE ACERO 2.5	LIBRA	20
16	CLAVO DULCE 2.5	LIBRA	20
17	TORNILLO AUTO BARRENABLE 1"	UNIDAD	100
18	TORNILLO AUTO BARRENABLE 2"	UNIDAD	100
19	TORNILLO AUTO BARRENABLE 1/2"	UNIDAD	100
20	TORNILLO AUTO BARRENABLE 1 1/2"	UNIDAD	100
21	TORNILLO DIABLITO 1"	UNIDAD	100
22	TORNILLO DIABLITO 2"	UNIDAD	100
23	MASILLA BLANCA PARA VENTANA	UNIDAD	10
24	CAJA DE REGISTRO 2X4 PLASTICO	UNIDAD	200
25	CANALETA 1/2 PULG. BLANCA 6 PIES	UNIDAD	25
26	CANALETA DE PISO 2 PULG. ANCHO GRIS 6 PIES	UNIDAD	25
27	SILICON CLEAR	UNIDAD	10

CONDICIONES:

- a) El oferente deberá cumplir con todas las características descritas en las especificaciones.
- b) El Oferente deberá garantizar entrega a lo **REQUERIDO** de los bienes o servicios.
- c) Los bienes o servicios entregados deben estar en buen estado, empacados y sellados.

3. DURACIÓN DE LOS BIENES:

La duración de los bienes será sobre la base de la ejecución del suministro de los bienes y/o servicios requeridos.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Credenciales:

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) / Cotización.
2. Carta de Compromiso Ético Suplidores (**CES.DGCN**). Llena, firmada y sellada.
3. Estar al día con el pago de la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)
4. Estar al día con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)

5. Estar Inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (**RPE**). (**No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea**)
6. Certificación de **MYPIME**, si aplica.

5. CONDICIONES DE PAGO:

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Los pagos se realizarán vía transferencia bancaria entre los treinta (30) a cuarenta y cinco (45) días posterior a la recepción, verificación y aprobación de los productos y presentar la factura gubernamental a favor de la Entidad Contratante.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

6. PRECIO DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá ser expresado en moneda nacional (RD\$ pesos dominicanos).

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación se realizará a la propuesta que cumpla con los requisitos exigidos, las especificaciones de la Ficha Técnica y el precio ofertado se ajuste al precio del mercado y al monto presupuestado para este proceso.

8. ENTREGA Y RECEPCIÓN:

Los bienes y/o servicios serán entregados en las fechas y formas requeridas por la Dirección General del Catastro Nacional. Si los bienes y/o servicios son recibidos **CONFORME** y de acuerdo con lo establecido en el presente documento u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

9. ANEXOS: Formularios Tipo

- OFERTA ECONÓMICA (**SNCC.F.033**)
- CARTA COMPROMISO ÉTICO DE SUPLIDORES (**CES.DGCN**)

Los mismos pueden ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>



Dianny Gomera
Enc. División de Compras y Contrataciones